

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACCESORIOS Y SISTEMAS CA, CELEBRADA VEINTI OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE--.-

En Guayaquil, a los veintiocho días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las diez horas del día, en el local de la compañía ACCESORIOS Y SISTEMAS AS CA, ubicado en el Km 23.5 vía a la costa, Provincia del Guayas, de esta ciudad de Guayaquil, se reunieron los socios de la misma, para celebrar una sesión de Junta General Universal Ordinaria sin el requisito previo de la convocatoria por la prensa.

Se encuentran presentes, el señor Felipe Zúñiga Claros, en su calidad de presidente, y actúa como Gerente General, el señor Ingeniero Gustavo Zúñiga Gebert, quien actúa también como secretario, y este último ha elaborado la lista de Asistentes anotando el nombre del accionista concurrente y el número de votos que representa: señor Jose Gustavo Zúñiga Gebert, representando un mil setecientos seis (1.706) acciones; Señora Ana Katerina Zúñiga Rodriguez representando un mil setecientos seis (1.706) acciones; Señor Felipe Andres Zúñiga Claros, representando un mil setecientos seis (1.706) acciones; señora Myriam Claros Lomas, representando un mil setecientos seis (1.706) acciones, compañía Guritsa SA debidamente representada por su gerente general y representante legal Ingeniero Gustavo Zúñiga Gebert, representando veintiocho mil ciento setenta y seis (28.176) acciones, que mediante carta poder concurre a nombre y en representación de la empresa el Señor Ingeniero Carlos Carrera.- Total treinta y cinco mil (35.000) acciones.- Todos los concurrentes por sus propios derechos y las acciones son ordinarias y nominativas por el valor de un dólar cada una de ellas, y, los accionistas asistentes representan todo el capital pagado de la compañía que es la suma de TREINTA Y CINCO MIL dólares de los Estados Unidos de América.

Todas las acciones son iguales, ordinarias y nominativas, y tiene un valor nominal de \$1.00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) cada una de ellas.

En virtud de lo expuesto y de conformidad con el Art. 238, la presente Junta General Universal Ordinaria se encuentra válidamente convocada y constituida para tratar cualquier asunto, el accionista está de acuerdo en que el orden del día sea el siguiente:

Como se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, el accionista constituye la sesión de Junta General ordinaria Universal de accionistas, y que en la presente sesión se trate acerca del siguiente orden del día:

- 1.- Informe del administrador, Ing. Gustavo Zúñiga Gebert;
- 2.- Informe de Comisario, Ing. Dalila Chacón Franco;
- 3.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de efectivo, Estado de Cambio del Patrimonio, y Notas a los Estados Financieros.
- 4.- Reección del Comisario de la compañía para el año 2016.

Siendo las 10h30 se comprueba que están presente los accionistas que representan las treinta y cinco mil acciones de un dólar cada una, de los Estados Unidos de América, que conforman la totalidad del capital social de la compañía, que es de Treinta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América, existiendo por consiguiente el quórum necesario para instalar la sesión.

Preside la Sesión el Sr Felipe Zúñiga Claros, presidente de la compañía, y actúa como secretario el Sr Gustavo Zúñiga Gebert, Gerente General de la misma.

El presidente dispone inmediatamente que se entre a conocer el primer punto de orden del día, esto es, el informe del administrador de la compañía, ordenado que el mismo sea leído.

Escuchado dicho informe, los accionistas de la compañía resuelven aprobar el informe del administrador de la compañía.

De inmediato el Señor Presidente de la compañía pone a consideración de la Junta, el segundo punto de orden del día, esto es, conocer el informe del Comisario, ordenando que sea leído por el secretario. Se lee dicho informe, el cual es aprobado por los accionistas presentes

Luego, el presidente de la compañía dispone que se pase a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de efectivo, Estado de Cambio del Patrimonio, y Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico comprendido del 1ero de enero del año 2016 cortado al 31 de diciembre del año 2016, de acuerdo a los resultados del ejercicio que finalizo la empresa refleja utilidad contable, de la cual se dispone se cancele lo siguiente: Participación de Trabajadores por \$2.930,30, Impuesto a la Renta Causado del Ejercicio, del

Saldo de la operación correspondiente se considera acumularlo a la cuenta utilidad no distribuida.

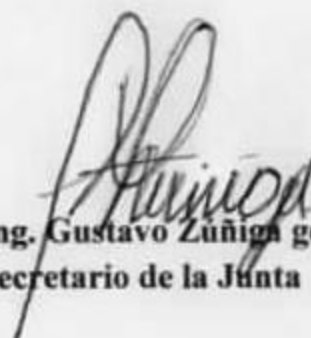
Terminada la lectura de estos documentos, se discute sobre los mismos, y, se le pone a consideración de la Sala. Luego de varias deliberaciones, los accionistas, por unanimidad, resuelven aprobar el Estado de Situación, Estado de Resultados, Estado de Flujo de efectivo, Estado de Cambio del Patrimonio, y Notas a los Estados Financieros correspondientes al año 2016.

El presidente de la compañía solicita se pase a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, la reelección del Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2017, el señor Gustavo Zúñiga Gebert, propone el nombre de la Srta. Ing. Dalila Chacón Franco, para que ejerza la función de comisario de la compañía, lo cual es sometido a consideración de los accionistas de la compañía, Junta Resuelve, por unanimidad, la reelección del Comisario de la compañía por el periodo 2017.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 11h10 de la mañana, el presidente declara concluida la sesión y concede a continuación el receso necesario para que se redacte el acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión con el mismo quórum inicial, se lee y se aprueba el Acta por unanimidad, sin observaciones, levantándose finalmente la sesión a las 11h30 de la mañana, firmando para su constancia todos los asistentes.

f) Ing. Gustavo Zúñiga Gebert- Secretario de la Junta; f) Sr Felipe Zúñiga Claros; Accionista-Presidente de la Junta; f) Ing. Gustavo Zúñiga Gebert- Accionista; f) Ana Zúñiga Rodríguez- Accionista; f) Myriam Claros Lomas - Accionista; f) compañía GURITSA SA, debidamente representada por su presidente Ab. Washington Quezada.

Certifico: Que el acta que antecede es fiel copia a su original que consta en los libros de la compañía ACCESORIOS Y SISTEMAS CA, a los cuales me remito en caso de ser necesario, Guayaquil veintiocho de abril del dos mil diecisiete.-



Ing. Gustavo Zúñiga gebert
Secretario de la Junta